

## PODER LEGISLATIVO Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



## LEY Nº 42

## ECONOMIA - REGIMEN DESREGULATORIO: ADHESION DE LA PROVINCIA AL DECRETO NACIONAL Nº 2284/91.

Sanción: 05 de Noviembre de 1992. Promulgación: 09/11/92 D.P. Nº 1954.

Publicación: B.O.P. 13/11/92.

**Artículo 1**°.- Autorízase al Poder Ejecutivo Provincial para adherirse al régimen desregulatorio sancionado por el Decreto Nacional N° 2284/91, en los alcances que competan al ámbito de su jurisdicción.

**Artículo 2**°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

